

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2559

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, de la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, celebrado el día 30 de junio de 2011. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (2.796-D.-2011.)

Soledad Martínez. – Susana del Valle Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella. – Silvia Storni.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los festejos por el centenario de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, a realizarse el 30 de junio de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, de la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, celebrado el 30 de junio de 2011.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – María J. Acosta. – Mario L. Barbieri. – Mariel Calchaquí. – Mariana Juri. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, de la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 30 de junio se celebran los primeros cien años de una destacada institución de la educación en nuestra provincia. Hablo de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, ubicada en la ciudad de Leandro N. Alem, al sur de la provincia de Misiones. Este entrañable establecimiento ha demostrado cada año su fuerte compromiso por la educación y por la labor de formar ciudadanos fuertemente identificados con el progreso de nuestra nación.

La escuela, que comenzó a funcionar el 30 de junio de 1911 con 53 alumnos, hoy cuenta con una matrícula de 870 estudiantes, distribuidos en dos turnos. También cuenta con 8 secciones de nivel inicial y 28 secciones de grado. Cuenta con la colaboración de la Asociación Cooperadora “Domingo Faustino Sarmiento”, un club de madres y una comisión de ex alumnos, lo que nos

* Art. 108 del reglamento.

revela el fuerte compromiso de la comunidad para con el desempeño de la Escuela N° 62.

Hacia junio de 1911, la escuela funcionaba en el km 47 de la picada San Javier, en un edificio de madera para un contingente de 53 alumnos de entre 6 y 14 años de edad, en su mayoría hijos de inmigrantes brasileños y rusos. Su primer director fue don Gerardo Rangoni.

Con el crecimiento de la localidad, en 1926 lo que era Colonia Mecking pasa a constituirse en lo que hoy es Leandro N. Alem. Con el evidente aumento de la población escolar, ya que asistían al establecimiento alumnos de localidades cercanas, la escuela es trasladada a un predio cedido por don Miguel Jais, lugar con el que los directivos, docentes y alumnos vieron aliviados sus problemas de espacio.

En 1932 se conforma la asociación cooperadora, impulsada por varios ciudadanos, entre ellos su presidenta Teresa Scarperi, y en 1938 se le instituye el nombre “Domingo Faustino Sarmiento” a dicha organización. Luego, se crea la Biblioteca Escolar y Popular con el nombre de “Bernardino Rivadavia”.

En 1945, la comunidad escolar consigue un lote para un nuevo edificio (esta vez para toda la primaria recién conformada), que es inaugurado oficialmente el 10 de noviembre de 1950. En 1974, además, se crea la primera sección de jardín de infantes.

Durante los años noventa, la escuela se inscribe en diversos programas nacionales de fortalecimiento educativo y de infraestructura escolar que demuestran el fervor por otorgar la educación que caracterizó tradicionalmente a esta institución. En 2004 los docentes elaboran el proyecto para la creación del polimodal en esta escuela y en mayo de 2005 se inician las clases del primer año del polimodal.

Para este primer centenario, se realizarán diversas actividades: en primer lugar, el concurso literario bajo el título “Recordando a mi escuela - Centenario de la Escuela 62” para rescatar la memoria de los vecinos que contribuyeron a construir la historia de la institución, orientado a quienes residen en nuestra provincia o fuera de ella, concurso de preguntas y respuestas sobre la historia de Alem, presentación de un libro escrito por la profesora Isabela Durán, vigilia con peña folklórica, talleres de plástica y encuentro artístico con la Escuela de Títeres de Puerto Rico; luego la cena aniversario y la presentación de los Grillitos Sinfónicos, entre otros eventos.

Reconociendo el valor de tan notable institución, saludamos con gran afecto a directivos, actuales y pasados, docentes y ex docentes, personal administrativo, y, por supuesto, a los alumnos, a los egresados y a los que actualmente se educan en la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”.

Por todas estas razones, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés los festejos por el centenario de la Escuela N° 62 “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”, localizada en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, que se celebrarán el próximo 30 de junio de 2011.

Stella M. Leverberg.